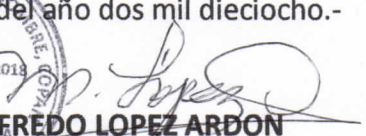




CERTIFICACION

El Infrascrito, Secretario Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** Que a folios 307 al 317 del Libro en el que la Municipalidad de este Término, consignó sus Actas de Sesión en el año dos mil diecisiete, se encuentra el preámbulo, punto de Acta y parte final que literalmente dicen: "Acta No.22".- Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, Viernes, diecisiete de Noviembre de dos mil diecisiete.= Sesión Ordinaria de este día, presidida por el señor Alcalde Municipal don Oscar Enrique Contreras Benítez, con asistencia de los Regidores Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto, señores Ricardo Antonio Maldonado Erazo, Fidel Oswaldo Canales Ardòn, Miriam Lisseth Dubón Tabora y José Abel Fuentes, respectivamente; faltando sin excusa el Vice Alcalde Municipal, don Denis Adilio Melgar Chávez; y faltando sin excusa el Regidor primero, don José María Saavedra Flores y faltando con excusa verbal el Regidor Quinto, don José Antonio Ramos López; ante el Secretario del Despacho se procedió como sigue: 1).....:21) La Corporación Municipal **APROBO:** La **PLANILLA DE SUELDOS**, para empleados de esta Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, correspondiente al año dos mil dieciocho, según cuadro adjunto.= 23) No habiendo más que tratar , el que preside dio por finalizada esta Sesión Ordinaria, siendo las ocho de la noche con treinta minutos, firmándose la presente para constancia.= Firma y sello Oscar Enrique Contreras Benítez (f) Ricardo Antonio Maldonado Erazo (f) Fidel Oswaldo Canales Ardòn (f) Miriam Lisseth Dubón Tabora (f) José Abel Fuentes.- Firma y sello-Manfredo López Ardòn-Secretario Municipal".- **ES CONFORME AL ORIGINAL**, extendida en la Ciudad de Dulce Nombre, Municipio de Dulce Nombre, en el Departamento de Copán, a los trece días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.-




MANFREDO LOPEZ ARDON
Secretario Municipal